

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL

Por favor lea con atención el presente Programa. El Comité Coordinador de Programas para Personas con Discapacidad evaluará el proyecto que se presente teniendo en cuenta cada uno de los puntos señalados y en caso de considerarlo necesario solicitará información adicional.

La presentación UNICAMENTE se podrá realizar a través del sistema **TAD “Trámite a Distancia”** en la página <https://tramitesadistancia.gob.ar> entre el 01/02 y el 15/03 de 2019.

DESCRIPCIÓN

El programa promueve el mejoramiento de la infraestructura de aquellas instituciones destinadas al apoyo y promoción de las personas con discapacidad.

CONSIDERACIONES GENERALES

- Podrán presentar proyectos los organismos municipales y las Organizaciones No Gubernamentales -ONG- que cuenten con un mínimo de 2 años de antigüedad de personería jurídica.
- Deberá demostrar 1 año de actividades con personas con discapacidad en la actividad que es objeto de la solicitud.
- En ningún caso, deben haber sido beneficiarias de subsidios en el marco del presente programa en los últimos 2 años.
- El destino de los fondos podrá ser para la realización de reformas/mejoras edilicias, pequeñas ampliaciones en edificios existentes y/o equipamiento.
- En el caso de los organismos gubernamentales, NO se financiará la accesibilidad de las instalaciones administrativas, dado que es responsabilidad del propio órgano local de gobierno garantizar el acceso de toda la población a las oficinas de atención público.
- En el caso de ONG'S, la institución debe ser propietaria del inmueble en el que se desea realizar la reforma y/o ampliación, acreditándolo con la copia certificada del informe de dominio, expedido por el registro de la propiedad inmueble de la jurisdicción, libre de restricciones y gravámenes a nombre de la institución.
- Tope máximo para Municipios/Comunas. \$2.000.000.-
- Tope máximo para ONG's: \$3.000.000.-
- Periodicidad de las actividades desarrolladas con personas con discapacidad.
- Cantidad de personas con discapacidad vinculadas directa e indirectamente con la institución.
- Articulación comunitaria.
- Localización de la entidad en relación a otros servicios existentes.

INSTRUCTIVO

Toda la documentación solicitada y los datos requeridos para la presentación del proyecto, son requisitos indispensables para su evaluación.

1- NOTA DE SOLICITUD

Debe presentar una nota de solicitud firmada por la máxima autoridad de la entidad (modelo Anexo) expresando el monto total solicitado. En la nota se constituirá el domicilio legal para hacer efectiva todas las comunicaciones y se comprometerá además, a comunicar el cambio del mismo en el caso de ser necesario.

2- PROYECTO

Se presentará firmado y sellado por la máxima autoridad del organismo solicitante en todos sus folios.

CARÁTULA

- Nombre De La Entidad
- C.U.I.T.
- Responsable Máximo De La Entidad
- Domicilio
- Código Postal
- Localidad
- Departamento
- Provincia
- Tel/fax
- Correo Electrónico
- Responsable Del Proyecto
- Celular Del Responsable Del Proyecto
- Correo Electrónico Del Responsable

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- I. Fundamentación y Descripción: describir la situación que se propone solucionar y las razones por las cuales se originó la solicitud. Describir el trabajo que viene realizando la Entidad respecto de gestiones de servicios de prestaciones para personas con discapacidad.
- II. Objetivos: Se redactarán en modo infinitivo y de manera concreta. Deben ser realistas y alcanzables en un período de tiempo determinado.
- III. Actividades: detallar los pasos y la metodología utilizada para el cumplimiento de los objetivos. Describir las acciones que se realizarán para la implementación del proyecto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- IV. Resultados: describir cuales son los resultados esperados, cambios y/o mejoras a obtener a partir de la implementación del proyecto.
- V. Listado de las personas con discapacidad involucradas en el proyecto, detallando nombre, apellido, DNI, tipo de discapacidad.
- VI. Localización: describir el emplazamiento de la entidad escuelas/localidad, el área de influencia, cercanía con otros servicios.
- VII. Sustentabilidad y Costo detallado del Proyecto: Detallar los recursos financieros, humanos y materiales que aportará el organismo para el desarrollo y sostenimiento del proyecto a lo largo del tiempo.
- VIII. Presupuestos: Presentar tres presupuestos de cada uno de los elementos solicitados firmados por las empresas que cotizan los mismos, constando la totalidad de los datos fiscales de los comercios o empresas. De no presentar los tres presupuestos deberá justificarse la falta. Los tres presupuestos deberán consignar los mismos elementos.

3- DOCUMENTACION REQUERIDA

ORGANISMOS MUNICIPALES

- Copia acta de asunción del intendente que demuestre la vigencia del mandato.
- Copia del Documento Nacional de Identidad -DNI- del intendente.
- Constancia de CUIT del organismo.
- Informe técnico del área de discapacidad de la provincia, según modelo aprobado por Comité Coordinador de Programas para Personas con Discapacidad, firmado por la autoridad del área mencionada.

ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES

- Copia de la resolución que otorga la personería jurídica.
- Certificación actualizada de la vigencia de la personería jurídica expedida por autoridad competente.
- Copia de los estatutos sociales.
- Copia de los últimos dos balances, certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas y/o autoridad competente provincial, conjuntamente con el acta de asamblea que lo aprueba.
- Copia de la última acta de comisión directiva donde conste la designación de las autoridades actuales vigentes.
- Copia del acta de comisión directiva donde se autoriza al presidente a gestionar el presente subsidio.
- Copia del Documento Nacional de Identidad -DNI- del presidente.
- En caso de refacciones y/o ampliaciones, copia del informe de dominio expedido por el registro de la propiedad inmueble de la jurisdicción, libre de restricciones y gravámenes, a nombre de la institución, que demuestre la titularidad a nombre de la Entidad.

- Informe técnico del área de Discapacidad de la provincia, según modelo aprobado por Comité Coordinador de Programas para Personas con Discapacidad, firmado por la autoridad del área mencionada.
- Constancia de C.U.I.T. de la entidad.
- Constancia de exención de ganancias

DOCUMENTACIÓN REFERIDA A LA REFACCIÓN/CONSTRUCCIÓN

El proyecto debe estar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, la Ley 24.314 y su Decreto Reglamentario 914/97. Esto deberá manifestarse explícitamente mediante nota firmada por autoridad competente.

- Memoria Descriptiva del proyecto arquitectónico a ejecutar, especificando las tareas de obra a realizar, cantidad total de m2 que se desea construir y/o refaccionar.
- Memoria de especificaciones técnicas, en la que se detallen las características de los materiales a utilizar.
- Planos de planta corte y vista, escala 1:100, 1:50 ó 1:20 de acuerdo al nivel de detalle que fuera necesario representar gráficamente.
- Computo métrico y presupuesto oficial, discriminando materiales y mano de obra, rubro e ítems de obra.
- Plazo de obra
- Tres presupuestos de materiales y mano de obra o pliego de licitación.
- Fotografías de los espacios a intervenir.

DOCUMENTACIÓN REFERIDA AL EQUIPAMIENTO

- Descripción de la infraestructura donde se colocara el equipamiento.
- Descripción detallada de equipamiento y sus respectivos costos.
- Tres presupuestos en original y firmados por el responsable del comercio.

DOCUMENTACIÓN PARA LA EFECTIVIZACIÓN DEL PAGO

- Constancia de CBU actualizada de cuenta. en los siguientes Bancos: Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.; Banco de la Nación Argentina; Banco de la Provincia de Buenos Aires; Industrial and Commercial Bank of China S.A.; Citibank NA; BBUVA Banco Francés; Banco de Córdoba S.A.; Banco Supervielle; Banco Ciudad Banco San Juan S.A.; Banco del Tucumán S.A.; Banco Municipal de Rosario; Banco Santander Río S.A.; Banco del Chubut S.A.; Banco de La Pampa SEM; Banco de Corrientes S.A; Banco Provincia del Neuquén S.A.; HSBC Bank Argentina S.A.; Banco Credicoop Cooperativo Limitado, Banco de Valores S.A.; Banco Itau Argentina S.A.; Banco Provincia de Tierra del Fuego; Banco Macro S.A.; Banco Comafi S.A.; Nuevo Banco de La Rioja S.A.; Nuevo Banco del Chaco S.A.; Banco de Formosa S.A.; Banco CMF S.A.; Banco de Santiago del Estero S.A.; Nuevo Banco de Santa Fe S.A.; Banco de Servicios y Transacciones S.A.; Nuevo Banco de Entre Ríos S.A.; Banco Coinag S.A.; Banco de Comercio S.A.. (ONG'S)
- Formulario de Alta de Entes.
- Formulario de Autorización de Acreditación de Pagos. Este formulario debe estar completo, contando con la certificación del Banco, el número de la cuenta corriente o caja de ahorro y debe constar el nombre y número de la sucursal.

PARA TENER EN CUENTA

- Deberá realizarse la rendición de cuentas del subsidio que eventualmente se otorgue.
- El plazo máximo para la realización de la rendición de cuentas será el establecido por convenio una vez efectuado el desembolso.
- El monto de subsidio otorgado deberá ser utilizado estrictamente en función de lo presupuestado oportunamente presentados.
- En el caso que fuera necesario realizar cambios de destino de los fondos, la Institución deberá solicitar autorización por escrito al Comité Coordinador de Programas para Personas con Discapacidad y esperar la comunicación formal de la decisión que a este respecto tome el mencionado Comité.
- Toda la documentación incluida en la rendición de cuentas deberá tener firma y sello del responsable debidamente autorizado. La presentación de la rendición de cuentas del subsidio otorgado deberá ajustarse a los requerimientos del INSTRUCTIVO DE RENDICION DE CUENTAS.
- El subsidio otorgado no es reembolsable.

ANEXO: NOTA DE SOLICITUD
(Para ser transcripta con membrete de la entidad/organismo)

FECHA Y LUGAR

Miembros del Comité Coordinador de Programas para Personas con Discapacidad

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con el objeto de solicitarles la inclusión del presente proyecto al Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Institucional.

El costo total del Proyecto ascendería a \$..... (completar con el monto solicitado/cifra que debe coincidir con el menor de los presupuestos adjuntos). El monto en cuestión se compone de \$.....para la reforma/ pequeña construcción edilicia y de \$..... para la adquisición del equipamiento

Constituyo domicilio legal en la calle de la localidad de..... , provincia de..... CP....., asumiendo la responsabilidad de comunicar fehacientemente cualquier cambio al respecto dentro de los cinco días de producido el mismo.

Sin otro particular y quedando a la espera de una respuesta favorable a la solicitud, saludo a Ud. muy atentamente.

FIRMA Y SELLO
DE LA MAXIMA AUTORIDAD